

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Javier Fernández-Lasquetty, consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, solicitó el pasado 29 de septiembre de 2022 en un acto organizado por la prensa escrita que “no se estigmaticen las formas de colaboración público-privada que contribuyen a mejorar la atención sanitaria” y que se dé “más flexibilidad a las Comunidades Autónomas para que podamos aplicar [en Sanidad] las formas de gestión que más de adecuen a los recursos, las necesidades y las preferencias”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada por el consejero de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna

medida de utilidad real para evitar que “se estigmaticen las formas de colaboración público-privada que contribuyen a mejorar la atención sanitaria”?

¿Y para dar “más flexibilidad a las Comunidades Autónomas para que podamos aplicar [en Sanidad] las formas de gestión que más de adecuen a los recursos, las necesidades y las preferencias”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será en la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 29 de noviembre de 2022



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 245860 29/11/2022 13:08